

LA GESTIÓN DE LA CONCORDANCIA DE GÉNERO GRAMATICAL EN EL ESPAÑOL DE BILINGÜES PURÉPECHA Y ESPAÑOL¹

Nadieżdha Torres Sánchez
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN. En este estudio se analiza la concordancia de género en el español de hablantes bilingües purépecha y español. Los datos provienen de ocho entrevistas a manera de conversación libre que forman parte del Corpus del Español en Contacto del Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch" (UNAM). De manera general, se observan las frecuencias de concordancia y no concordancia y se determina si se trata de un fenómeno saliente. Particularmente, se examinan los contextos no concordantes en relación con el tipo de estructura en la que se presentan: i) frase nominal, ii) adjetiva o iii) predicativa; de los rasgos semánticos de los sustantivos disparadores de la concordancia: i) animacidad, ii) género; el segmento final del sustantivo: i) consonantes o ii) vocales *a*, *o* y *e*; y los rasgos sociales de los colaboradores: i) género, ii) edad, iii) lengua materna, iv) ocupación y v) lugar de residencia.

Palabras claves. lingüística de contacto; español purépecha, efectos del contacto, género gramatical

ABSTRACT. This study analyzes gender concordance in the Spanish spoken by Purepecha and Spanish bilingual speakers. The data come from eight interviews in the form of free conversation that are part of the Corpus of Spanish in Contact of the *Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch"* (UNAM). In general, the frequencies of agreement and non-concordance are observed, and it is determined whether this is a salient phenomenon. Non-concordant contexts are examined in relation to the type of structure, in which they are presented: i) noun phrase, ii) adjective or iii) predicative; of the semantic features of the nouns triggering the concordance: i) animacy, ii) gender; the final segment of the noun: i) vowels *a*, *o* and *e*, or ii) consonant; the social features of the contributors: i) gender, ii) age, iii) mother tongue, iv) occupation and v) place of residence.

Keywords: contact linguistics; Purepecha Spanish, effects of contact, grammatical gender

1. Introducción.

Las distintas dinámicas sociales en el mundo nos advierten que las situaciones de contacto son la regla y no la excepción; así, en el territorio que hoy se denomina México, se han dado, a lo largo de la historia, un sin fin de situaciones de contacto, como consecuencia de la alta diversidad lingüística existente. Por un lado, Smith-Stark (1994), realiza un estudio acerca de los calcos semánticos presentes en las lenguas de las distintas familias lingüísticas de Mesoamérica y destaca las huellas del contacto lingüístico previo a la llegada de los españoles. Por otro lado, la investigación de Hill y Hill (1999), marca un parteaguas en los estudios de contacto lingüístico, al no sólo tomar en cuenta los rasgos

¹ Esta investigación se hizo dentro del proyecto PAPIIT IA400521 *Corpus del español en contacto con lenguas nacionales: sistematización y edición*. Agradezco a los dos dictaminadores anónimos por las sugerencias y comentarios realizados.

estructurales de éste, sino al estudiar a la comunidad en sí misma. Describen, de manera detallada, los efectos del contacto en el náhuatl de las faldas del volcán de la Malinche, ubicado en los estados de Puebla y Tlaxcala. Finalmente, y sin que esto pretenda ser una exposición minuciosa de las investigaciones de contacto en México, los estudios de Zimmermann (1986) y Pellicer (1988), iniciaron una tradición en la que se observa la influencia de las distintas lenguas originarias en el español hablado por bilingües.

El presente estudio entra en esta última área, pues tiene como objetivo principal analizar la concordancia de género en el español de bilingües purépecha y español, asumiendo que los contextos no concordantes se explican por las diferencias estructurales de estas dos lenguas; esto es: el español, como una lengua con un sistema de género gramatical² y el purépecha, que no tiene esta categoría.

El interés de observar el comportamiento de la concordancia de género se debe, principalmente, a que ha sido un rasgo que se ha utilizado de manera reiterativa para caracterizar a las variedades de español en contacto con lenguas amerindias; de tal suerte, Escobar (2002: 254), advierte que la no concordancia de género está presente en situaciones de contacto entre el español y el náhuatl; el español y el purépecha; el español y el maya; el español con lenguas de la familia otomangue; y el español y el quechua. Sin embargo, muchos de los estudios que hacen referencia a esta característica no profundizan en el comportamiento de dicho fenómeno; es decir, cuál es su frecuencia de aparición y qué patrones, tanto lingüísticos como sociales, se pueden encontrar y, sobre todo, cuáles son las diferencias que se pueden observar entre las diversas situaciones de contacto analizadas.

Debido a esto, el artículo está organizado de la siguiente manera: en la segunda sección, se presentan los resultados de los estudios previos, en relación con la no concordancia de género en distintas situaciones de contacto. En la tercera sección, se expone, tanto el corpus —del cual se tomaron los datos analizados—, como la muestra de colaboradores y las características sociolingüísticas de estos; mientras que la cuarta

²Los datos expuestos por Corbett (2013) a partir de una muestra de 257 lenguas del mundo, exhiben que el 56.4% (N= 147) no tienen un sistema de género gramatical y el 46.3% (N= 110) puede tener de dos, tres, cuatro o hasta cinco o más marcas de género. El español, es una de estas lenguas con un sistema de género gramatical. Las descripciones que se han hecho de este rasgo concuerdan en describir su complejidad, pues autores como Ambadiang (2009: 4860) destacan que en el género gramatical entran en juego tanto factores semánticos como formales. Por un lado, describe que para los sustantivos animados suele hacerse una asociación con el sexo y sugiere una clasificación en cinco clases: i) cuando se comparte una raíz como en el caso de *gato/gata*; ii) cuando no existe una raíz compartida como *caballo/yegua*; iii) cuando el núcleo no cambia y la designación del género se da a través de otros elementos de la frase como el artículo definido *la/el colega*; iv) a partir de supletivismo como *el hombre/la mujer*; y v) cuando se agrega un sustantivo como en *mujer periodista*. De igual forma remarca los sustantivos denominados epicenos en los que no existe diferencia entre el sexo del referente como *la ballena*. Por otro lado, para los sustantivos inanimados la designación del género se da a partir de clases léxicas, muestra como ejemplo lo referente al color con género masculino *el negro, el blanco*. El autor resalta algunas irregularidades dentro de los inanimados, pues es posible encontrar referentes que pueden usarse con los dos géneros como *la mar/el mar*, o bien, sustantivos en los que el cambio de género implica también cambio de significado como en *el orden/la orden*. Finalmente, Ambadiang (2009: 4872) plantea dos perspectivas en la asignación del género. Una sintáctica en la que la concordancia tiene un papel central para marcar el género; y otra morfológica – restrictiva y no restrictiva– que se centra en las terminaciones del sustantivo. Esto es, en la restrictiva se asume que *-a, -o* y en menor medida *-e* son los morfemas de género y en la no restrictiva se dan una serie de combinaciones *-o, -e, ø* para masculino y *-a, -e* y *ø* para femenino. En este mismo orden de ideas, Roca (2005) resalta la necesidad de distinguir entre el sexo biológico y el sexo semántico, pues asegura que la marcación del género se hace vía la concordancia, es decir “mesa es femenino porque selecciona sus dependientes en el conjunto denominado (arbitrariamente) femenino” (p. 24). Así para el español, el género es la relación que existe entre el controlador (sustantivo) y sus dependientes, pues ambos forman parte de una clase o de masculinos o de femeninos (p.26). Concluye que el masculino es el género por defecto por lo que sugiere que para el español sólo existe el rasgo [F] que se relaciona con las distintas desinencias.

sección, se centra en el análisis y discusión de la concordancia de género en el español purépecha. Finalmente, en la quinta sección, se esbozan las reflexiones finales.

2. La no concordancia de género en variedades de español en contacto con lenguas amerindias

La concordancia de género ha sido objeto de estudio en distintas situaciones de contacto. Por ejemplo, muchas investigaciones han centrado su análisis en el proceso de asignación del rasgo en frases nominales con préstamos de lenguas sin género. Poplack *et al.* (1982) se enfocan en analizar el español puertorriqueño y el francés de Montreal, determinan tres factores que pueden influir en la asignación del género, a saber: i) la preferencia de usar el género por defecto (masculino); ii) usar una analogía del género en su traducción y iii) tomar en cuenta la forma fonológica. Advierten que para el caso del español la forma fonológica de la palabra es un factor determinante en la asignación de género (p. 24). En este mismo orden de ideas, Parafita *et al.* (2015) analizan la asignación de género en frases determinantes en el español en contacto con euskera, determinan ciertos patrones para asignar el rasgo: i) asignación basada en la semántica (sexo); ii) asignación basada en la forma (-a/-o); iii) género analógico; iv) género de facto (p.306). Concluyen que los hablantes prefieren la marca en femenino que se asocia a la terminación en -a de los ítems léxicos en euskera (p.319). De manera más cercana a la realidad que aquí se describe, el trabajo de Bellamy *et al.* (2018) analizan la asignación de género en estas mismas construcciones, pero en el español en contacto con purépecha. Recaban los datos a partir de dos experimentos, uno de producción y otro de comprensión y exhiben ciertas diferencias. En la producción los hablantes favorecen el empleo del masculino como género por defecto, mientras que en la comprensión los hablantes distinguen el género masculino para ítems de la lengua originaria que terminan en *-i* o *-u* y el femenino si es que terminan en *-a* (p. 11-12). Si bien estas investigaciones analizan el rasgo de género en construcciones híbridas los factores que exponen pueden servir para determinar cuál es el comportamiento de este rasgo en variedades de español en contacto.

La no concordancia de género también se ha observado en el estudio de variedades afro-hispanas (Sessarego 2010, 2013, 2015 y Sessarego y Gutiérrez-Rexach 2011). Por poner un ejemplo de este tipo de investigaciones mencionamos algunas generalidades del español afro-peruano descritas por Sessarego (2015). Los datos que analiza parten de dos tipos de instrumentos: juicios de gramaticalidad y habla semi-espontánea a través de entrevistas sociolingüísticas. En lo que respecta a los contextos que se obtuvieron a partir de entrevistas el autor los analiza a partir de dos variables: i) el grupo gramatical — artículo definido/demostrativos, cuantificadores débiles, adjetivos pronominales, cuantificadores fuertes y adjetivos postnominales—; y ii) la edad —21-50, 51-80, +81 (p. 43). Los resultados muestran que tanto los adjetivos postnominales (.94) como los cuantificadores fuertes (.92) y la generación mayor a 81 años (.76) favorecen la no concordancia (p. 44). Destaca el hecho que tanto los demostrativos como los artículos definidos mantienen de manera categórica la concordancia y que hay una preferencia por las formas en masculino, pues no encontró contextos en los que un sustantivo masculino concordara en femenino con alguno de sus dependientes. Finalmente destaca que se trata de un fenómeno que podría perderse en las próximas generaciones, pues sobre todo aparece en el habla de los mayores.

Así pues, los párrafos anteriores muestran la importancia y diversificación de los estudios de género ya sea para determinar cómo se asigna el rasgo en frases nominales mixtas o bien para la descripción de éste en variedades de español afro-mestizas. Ahora bien, como se mencionó en el apartado anterior, la no concordancia de género también ha

sido uno de los rasgos más utilizados para describir a las variedades de español en contacto con lenguas amerindias.

Palacios (1997: 9), advierte que uno de los efectos del contacto a nivel morfosintáctico en el español de bilingües —español-guaraní/quechua/aymara/tzutujil—, es la discordancia de género en estructuras como *la problema, la tema y el costumbre*. Atribuye dicho comportamiento a una generalización de la vocal *-a* con el género femenino y advierte que esta característica, al menos en las mencionadas áreas de contacto, se ha extendido al habla monolingüe de la zona. De manera similar, Flores Farfán (1998: 77), describe la situación de contacto entre el español y el náhuatl del Río Balsas en el estado de Guerrero y advierte que, en el español hablado por bilingües, “surge un nuevo sistema” de marcación de género. Explica las no concordancias a partir de tres procesos: i) cuando en la construcción no hay concordancia en ninguno de los elementos; ii) cuando el hablante aplica la concordancia a partir de similitudes fónicas y iii) cuando los contextos no concordantes se explican a partir de su asociación con unidades estructurales y semánticas del náhuatl. Concluye que “se trata de una simplificación del sistema de género del español”; pues, al igual que lo propuesto por Palacios (1997), el hablante asocia la asignación del género con la vocal final del sustantivo; esto es, la terminación en *-o* la relaciona con el género masculino y la terminación en *-a* con el femenino. Cabe resaltar que esta misma explicación la comparte Ramírez (2009), para el habla de bilingües sikuanis, wayuus y tikunas en Colombia; pues advierte, nuevamente, que la marcación de género se relaciona con la vocal final *-a* para femenino y *-o* para masculino.

Así, los estudios descritos en los párrafos anteriores, exhiben un patrón de comportamiento: se explica la discordancia de género únicamente como consecuencia de una generalización, a partir de la vocal final del sustantivo. Esto, como resultado de que las lenguas indígenas, con las que el español está en contacto, no tienen en su estructura gramatical una marca que indique el género; lo cual se contrapone con el hecho de que el español marca dicha categoría de manera redundante. Sin embargo, a pesar de que estas investigaciones advierten la ocurrencia del fenómeno, no dan cuenta de su frecuencia de aparición, ni de su comparación con los contextos concordantes. De igual forma, no muestran si la no concordancia de género se relaciona con otros rasgos lingüísticos y/o sociales que se han utilizado en otras investigaciones como las que se describen a continuación.

En estudios más recientes Torres (2018: 150-151) analiza, desde una metodología variacionista, la gestión de la concordancia de género y número en el español hablado por bilingües *o'dam* (tepehuano del sureste), tanto en nominales como en el sistema pronominal. En lo que respecta a la concordancia de género en nominales —frase nominal, adjetival y predicativa—, exhibe que el porcentaje de los contextos no concordantes en los hablantes bilingües es de 6.52%, frente a un 0.5% de ocurrencias en el habla de hispanohablantes de la Ciudad de Durango. Este primer resultado, muestra que sí existe una diferencia porcentual entre el español de los bilingües y el de los monolingües en español³; y podría sugerirse que el aumento de frecuencia de los usos no concordantes en el habla bilingüe, tiene como origen la influencia del *o'dam*, pues no tiene una marca gramatical de género. Sin embargo, sorprende que el porcentaje de no concordancias sea bajo (6.52%). Esto podría indicar que, a pesar de ser una característica

³ Soler (1994) analiza la no concordancia de género en la variedad de español de la Ciudad de México en los sustantivos *persona* y *gente*. Observa que, en estos contextos, es importante tomar en cuenta el factor semántico de los ítems léxicos analizados, pues los referentes pueden ser tanto una mujer, como un hombre para *persona*, o bien un conjunto de mujeres, hombres o de ambos sexos para *gente*.

multicitada en las descripciones de variedades de español en contacto, su aparición es marginal; pues, para el caso del contacto con el tepehuano de sureste, no alcanza un 10%.

Además de dar cuenta de la frecuencia de aparición de los contextos no concordantes, la autora, a partir de un modelo de regresión escalonada, exhibe que tan sólo tres variables de las once analizadas favorecen estadísticamente la no concordancia⁴. La variable con un mayor rango es el tipo de bilingüismo, particularmente los hablantes con un nivel de español bajo (0.754) y medio (0.802). La segunda variable es el tipo de construcción, siendo las frases adjetivas (0.724) y las predicativas (0.810), las que obtienen un peso probabilístico mayor a 0.500. Finalmente, la última variable seleccionada, fue el género del ítem léxico que muestra que es el femenino (0.661) el que favorece la discordancia (p. 176). De este análisis, es necesario puntualizar dos aspectos: i) el papel del tipo de bilingüismo, pues se observa claramente que, a menor competencia del español, mayores posibilidades de emplear usos no concordantes y ii) que, a pesar de que la variable de segmento final de ítem léxico —vocal *a, o, i, e*, o consonante— formaba parte de las variables independientes, ésta no fue seleccionada; lo cual contrasta con la idea propuesta de una generalización del género gramatical a partir de la vocal final.

Lo expuesto en los párrafos anteriores advierte dos tipos de análisis que se han hecho en relación con la concordancia de género en las variedades de español en contacto con lenguas originarias. Por una parte, se encuentran los estudios que muestran la ocurrencia de contextos no concordantes y exhiben algunas tendencias en su aparición y, por otra parte, las investigaciones que parten de un análisis estadístico del fenómeno y permiten observar, tanto la frecuencia de aparición de la no concordancia, como las variables que la favorecen, dando así más luces acerca de los patrones de comportamiento.

Esta misma distinción se encuentra en las investigaciones que se han hecho para el español en contacto con el purépecha. Por un lado, Meneses (1998: 56-59) analiza las características del español en contacto con purépecha en tres comunidades del lago de Pátzcuaro —Santa Fé de la Laguna, San Andrés Tzironodoro y Puácuaro. Apunta que, en dichas variedades de español, la discordancia de género se encuentra en tres construcciones distintas: i) la simplificación de pronombres que no son de objeto directo *el padrino lleva una corona como ese*; ii) la simplificación en adjetivos *yo no sabía que tenía la ropa guardado*; y iii) la falta de diferenciación del género en el sustantivo. En esta última, distingue tres tipos: en el primero, plantea que se asocia la terminación en *-o* y en consonante con el género masculino (*perdió el credencial*) y la terminación en *-a* con el femenino (*la diploma*); en el segundo tipo, advierte que los sustantivos que terminan con la vocal *-e* también se relacionan con el género masculino (*el costumbre*); y, finalmente, el tipo en el que hay una total diferenciación y el sustantivo aparece sin determinante (*hay mucho fruta en esta época del año*).

Por otro lado, el estudio realizado por Díaz y Orozco (2019: 38-39) analiza los contextos no concordantes para género en entrevistas de 24 colaboradores de la comunidad bilingüe de Arantepacua, Michoacán con un amplio uso de la lengua indígena. Las autoras reparan en que la frecuencia de aparición de los usos discordantes es de un 10.2% y profundizan, en dichas ocurrencias, a partir de análisis estadísticos descriptivos e inferenciales. Finalmente, muestran que el análisis de regresión escalonada selecciona siete de las catorce variables analizadas (p. 55)⁵. La variable con un mayor rango es el

⁴ Torres (2018:54) toma en cuenta un total de once variables independientes. Cinco lingüísticas —tipo de construcción; tipo de marcación y género, animacidad y segmento final del ítem léxico— y seis sociales — género, edad, nivel de instrucción, lugar de residencia del colaborador; tipo de bilingüismo y edad de aprendizaje del español.

⁵ Díaz y Orozco (2019: 40) proponen un total de catorce variables independientes. Ocho de estas son variables lingüísticas —categoría gramatical del controlado; función de la frase donde aparece el

género del controlador específicamente el femenino (0.740), le siguen la variable de dominio de la concordancia, en la que son las estructuras oracionales (0.686), o las extra oracionales (0.839) las que favorecen los usos no concordantes; el nivel de instrucción del colaborador, destacando los hablantes sin escolaridad (0.702) y con primaria (0.571); los usos y actitudes hacia las lenguas, particularmente las actitudes positivas hacia el purépecha (0.586); la función en la que aparece el elemento controlado, ya sea objeto directo (0.606), indirecto (0.547) o de sujeto (0.525); y, finalmente, el género del colaborador en el que los hombres (0.563) y no las mujeres (0.433) son los que favorecen la no concordancia de género.

En resumen, las diversas investigaciones que se han enfocado en la descripción de distintas variedades de español en contacto con lenguas amerindias, perciben la no marcación de género en estructuras nominales y lo atribuyen a la falta de marcación del rasgo de género en las lenguas originarias; asimismo, advierten un patrón de comportamiento a partir de la vocal final del ítem léxico. Esto es, los hablantes bilingües asocian la terminación *-a* con el género femenino y en *-o* con el masculino. Cabe destacar que estudios con un corte variacionista, han mostrado que la frecuencia de aparición de la no concordancia alcanza porcentajes de 10% o menores a éste y han presentado las variables tanto sociales como lingüísticas que favorecen la ausencia de la marca de género. En los siguientes apartados se expondrán los resultados del análisis realizado en el español en contacto con purépecha, a partir de los datos recopilados para el proyecto del *Corpus de Español en Contacto* (antes *Corpus de Español Indígena*) (Reynoso y Company 2009) y que actualmente se encuentran en proceso de edición y sistematización a partir del proyecto PAPIIT IA400521 *Corpus del español en contacto con lenguas nacionales: sistematización y edición*.

3. Muestra de colaboradores

Los datos aquí analizados forman parte del *Corpus del Español en Contacto*⁶. Dicho corpus está compuesto por entrevistas a manera de conversación libre, en las que se tenía como guía una serie de temas relativos tanto a las festividades religiosas o familiares, usos y costumbres, como a las actividades del día a día. Se tienen muestras con una duración promedio de 60 minutos de, al menos, 8 colaboradores —4 hombres y 4 mujeres— de variedades de español en contacto con lenguas originarias de seis familias lingüísticas: i) yutoazteca: español en contacto con náhuatl y cora; ii) otomangue: español en contacto con zapoteco, mixteco y triqui; iii) mixe-zoque: español en contacto con mixe y zoque; iv) maya: español en contacto con maya yucateco, tsotsil y tseltal; v) tototano-tepehua: español en contacto con totonaco y vi) el purépecha como lengua aislada. De igual forma, es importante destacar que se incluía información macrosocial en relación con el género, edad, lugar de residencia, lengua materna y segunda lengua y ocupación de los colaboradores (Reynoso y Company 2009).

Particularmente, para el español en contacto con purépecha se tiene un total de 8 entrevistas —5 hombres y 3 mujeres—, con un rango de edad que va de los 26 hasta los 73 años. En relación con el lugar de origen/residencia, tres de ellos habitan en la Isla la Pacanda y, el resto, se distribuye en las siguientes comunidades: San Francisco Uríchu,

controlado; dominio de la concordancia; cercanía entre las unidades relacionadas; género gramatical, animacidad, rasgo contable/no contable y número gramatical del controlador—, y seis sociales —edad de adquisición del español; edad; nivel de instrucción género del colaborador; migración y usos y actitudes hacia las lenguas.

⁶ Este corpus forma parte del conjunto de corpus y bases de datos del Centro de Lingüística Hispánica “Juan M. Lope Blanch” del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Santa Fé de la Laguna, Tiríndaro, Jarácuaro y Pichátaro. A pesar de esta diversidad de comunidades, es importante subrayar que, siguiendo a Chamoreau (2017), la mayoría de las comunidades se encuentran en la región geográfica del este, con excepción de dos comunidades que se localizarían en la región Noreste y Centro-Oeste, como se puede observar en el Cuadro 1.

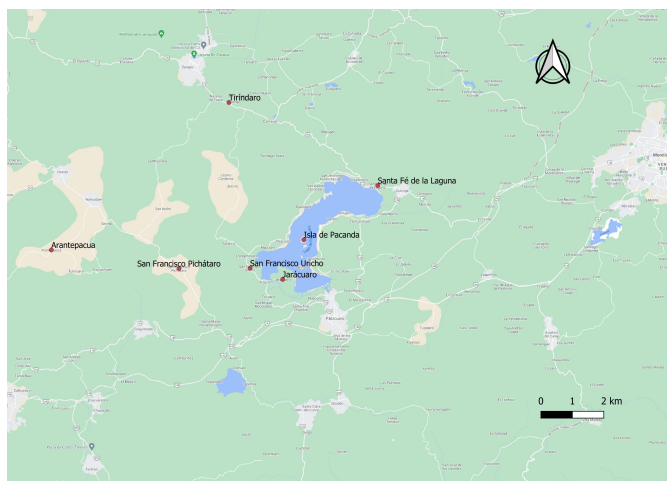
Cuadro 1. Muestra de colaboradores bilingües purépecha-español.

Colaborador	Género	Edad	LM	Aprendizaje L2	Ocupación	Lugar de origen/residencia	Región geográfica (Chamoreau, 2017)
CAG	M	48	PR	escuela (español)	pescador	Isla la Pacanda	Este
EGJ	M	37	PR	escuela (español)	pescador	Isla la Pacanda	Este
ERR	F	26	PR	escuela (español)	ama de casa	Isla la Pacanda	Este
IVC	M	60	PR	escuela (español)	pescador	San Fco. Uríchu	Este
JBR	M	43	PR	en el uso (español)	alfarero	Sta. Fé de la Laguna	Este
CMO	F	73	PR	en el uso (español)	agricultora	Tiríndaro	Noreste
RGH	F	31	PR	escuela (español)	artesana	Jarácuaro	Este
SCG	M	55	ESP	en el uso (pasivo purépecha)	agricultor	Pichátaro	Centro-Oeste

De igual forma, en el Mapa 1 se exhibe la distribución de las comunidades y, nuevamente, se observa que la mayoría de éstas pertenecen a la región del Lago de Pátzcuaro, siendo Tiríndaro y Pichátaro las que se encuentran más alejadas de ella⁷.

⁷ En el Mapa 1 también se geo-localiza la comunidad de Arantepacua, pues los datos expuestos para esa comunidad por Díaz y Orozco (2019) servirán como punto de comparación para lo encontrado en el CEC.

Mapa 1. Ubicación de las comunidades bajo estudio y que tienen como lugar de residencia



En lo que respecta a la situación de las dos lenguas bajo uso —purépecha y español— la mayoría de los colaboradores tienen como lengua materna el purépecha, con excepción SCG, quién tiene un conocimiento pasivo de ésta —entiende pero no la habla—. En el ejemplo 1 se observa que comenta entender el purépecha, pero no poder hablarla bien.

- (1) E: ¿usted no habla purépecha?
 C: sí hablo/ sí hablo// lo que pasa que ya no ende- o sea/ endendemos <~entendemos>/ pero ya podemos hablarlo
 E: mh
 C: eso es/ pero ya:: los niños ya:: ahora los muchachos ya::/ pues ya no entienden// los de mi generación sí/ somos casi los últimos que/ hablamos muy poco
 E: pero/ ¿lo habla/ o nada más lo entiende usted?
 C: yo lo hablo pero ya no le::/ ¿cómo cómo diría?! le entiendo [E: ajá]/ pero hablarlo bien bien ya no puedo hablarlo [E: ya no] (SCG, M, 55 años, Pichataro)

El aprendizaje del español se da a una edad temprana, generalmente en el espacio escolar, lo que confirma el papel que tiene la escuela como un espacio castellanizante. En el ejemplo 2 se observa que, si bien CAG considera que no habla bien el español, asegura haberlo aprendido a la edad de 9 años en el contexto escolar; además, es importante mencionar la postura que tienen los profesores para enseñar esta lengua, bajo la premisa de la necesidad de comunicarse fuera de la comunidad de origen.

- (2) E: ¿cómo a los cuántos años?
 C: pues como/ de:// nueve años <~años>
 E: mh
 C: sí
 E: aprendió español
 C: eh español/ pero muy poco/ yo no puedo hablar mucho eh así en español/ bien bien [...]
 E: ¿por qué/ eh que qué pensaba usted cuando aprendió a/ hablar español?
 C: porque: mire nosotros empezamos a hablar este:/ en español este/ osia <~o sea> los maestros nos enseñaban poque <~porque> ellos nos decían/ “utedes

<~ustedes> *tienen que aprender en español porque si van en otra parte y si van a querer comprar algo pues/ ¿cómo van a pedir?*”

E: mh

C: y allí es donde uno jue: <~fue> este/ juimos <~fuimos> agarrando/ que era pues importante ap-/ prender/ en espaniol <~español> (CAG, M, 48 años, Isla la Pacanda)

No obstante esta fuerte presión que se ejerce desde la escuela para aprender el español y que en muchos de los casos conlleva al desplazamiento de la lengua indígena, algunos colaboradores destacan la importancia de hablar tanto el purépecha como el español, característica que no se comparte ni siquiera por otros miembros de la misma comunidad como lo advierte IVC en el ejemplo 3.

(3) E: ¿y por qué decían que era necesario el español?

C: que porque era pues muy/ muy interesante no según pues nuestra ignorancia o/ según::/ yo no acabo de saberlo/ pero hoy hoy llego a la conclusión y llego pues a pensar que *es muy bonito ¿no?* es muy bonito la razón porque/ *porque sabemos manejar loh <~los> dos/ loh <~los> dos lenguas/ [E: mh] el purépecha y el español/ que no cualquiera ni mismo los de aquí pueden [E: así es] manejar eso ¿no?* (IVC, M, 60 años, San Francisco Uríchu)

Ahora bien, en lo que respecta a la vitalidad del purépecha, los testimonios de los distintos colaboradores muestran que el uso de esta lengua está extendido en muchos de los espacios cotidianos; sin embargo, es cada vez más usual la interrupción en la transmisión intergeneracional de la lengua materna. En el ejemplo 4 EGJ menciona que, si bien la mayoría de los miembros de la comunidad hablan purépecha, existe un porcentaje menor en los niños que ya no aprendieron esta lengua como lengua materna.

(4) C: con un total de setecientos/ setecientos habitantes [E: habitantes]/ setecientos habitantes

E: ¿y todos hablan purépecha?

C: eh todos bueno ahí/ es en donde a como le decía hace rato bueno/ ya ahorita se puede decir que un/ *un quince un veinte por ciento ya de de la niñez ya no habla el purépecha [E: mh] ya no habla el purépecha pero sí/ ese puede ser nada más la parte que no habla el purépecha pero la mayoría sí* (EGJ, M, 37 años, Isla la Pacanda)

Pese a ello, dentro de los mismos testimonios se advierten actitudes de lealtad lingüística hacia la lengua originaria, tal y como se muestra en el ejemplo 5, en el que JBR puntualiza, por un lado, que existe una diferencia entre quiénes todavía le enseñan el purépecha a sus hijos como la lengua materna y quiénes transmiten el español; asimismo, recalca la importancia de mantener la lengua originaria como muestra de un estandarte identitario y de pertenencia a un grupo.

(5) C: mira/ eh esa pregunta es muy este muy importante/ ¿por qué? porque *un padre de familia/ tiene que::/ ir enseñando a sus hijos a hablar en purépecha//* pero hace rato menciona yo/ que::/ que *un profesional/ un maestro/ que es de una comunidad indígena/ ya no responde por ese lado/ ¿por qué? porque él ya tiene/*

ya:: ya va en otro nivel/ él tiene que enseñar a sus hijos a hablar en en castellano/ enseñar lo que él sabe// y así es como la la gente va ir/ va está cambiando/ ni ellos mismos ya quieren hablar en en purépecha/ allá hablan en espaniol <~español>/ y es/ y y la gente que está manteniendo la lengua eh <~es> la gente que no tiene preparación/ que no tuvo estudios/ sí tenemos sí yo tengo seis hijos/ hace tres años falleció mi esposa ¿no?/ entons <~entonces> este yo estoy haciendo todo lo posible/ y:: y eso eh <~es> lo primero/ enseñarles a hablar en purépecha/ si hay posibilidad de de que ellos sigan estudiando/ terminando la la primaria/ o qué sé yo/ si hay esa posibilidad adelante/ si no hay esa posibilidad/ ni modo/ pero ellos tienen que que mantener esa lengua ¿por qué? porque/ pus <~pues> ésa es la la [21:30] nuestra lengua/ de muchos años atrás/ y no hay que dejarla/ y porque:: yo así pienso ¿no? y no/ y no deberían de dejar los maestros/ no porque ellos tienen preparación/ no/ al contrario/ ellos deberían enseñar a otras gentes/ ¿para qué? para que esto se difundiera y para que no se perdiera/ pero/ es::/ no es pues por ahí ¿verdad? ellos [E: entre más] (JBR, M, 43 años, Santa Fé de la Laguna)

Así pues, la fuerte presencia del español en las distintas comunidades purépechas se exhibe también en el Cuadro 2, en el que se presentan los porcentajes de bilingüismo, a partir de los datos del CENSO del 2000 (INEGI, 2000)⁸.

Cuadro 2. Porcentaje de hablantes monolingües y bilingües a partir del CENSO 2000 (INEGI, 2000)

Localidad	Población total	Población (+ 5 años)	% HLI	
Isla de Pacanda	379	327	71.9% (N= 235)	
			monolingües	bilingües
			.85%(N=2)	98.7% (N=232)
San Francisco Uríchu	1653	1475	35.7% (N= 527)	
			monolingües	bilingües
			.18% (N= 1)	97.5% (N= 514)
Santa Fé de la Laguna	4247	3852	98.3% (N= 3785)	
			monolingües	bilingües
			7.5% (N= 285)	91.5% (N= 3463)
Tiríndaro	3029	2663	16.4% (N= 438)	
			monolingües	bilingües
			.22% (N= 1)	94.9% (N= 416)
Jarácuaro	2328	2017	38.8% (N= 783)	
			monolingües	bilingües
			.12% (N= 1)	98.8% (N= 774)
San Francisco Pichátaro	4627	4043	22.4% (N= 909)	
			monolingües	bilingües
			.55% (N= 5)	96.2% (N= 875)

⁸ Se toma como partida los datos del CENSO del 2000, pues reflejan la realidad del momento en el que se realizaron las entrevistas para el CEC.

Arantepacua	2321	2043	98.9% (N= 2022)	
			monolingües	bilingües
			15% (N= 304)	84.6% (N= 1712)

Así, el Cuadro 2 advierte los altos porcentajes de bilingüismo en la zona, en contraparte con los porcentajes mínimos del monolingüismo en purépecha para las comunidades de La Isla de la Pacanda (.85%), San Francisco Uríchu (.18%), Tiríndaro (.22%), Jarácuaro (.12%), y Pichátaro (.55%); mientras que, para Santa Fé de la Laguna y Arantepacua, aumenta este porcentaje a un 7.5% y 15%, respectivamente. Estos números nos dan indicios de que existen realidades sociolingüísticas diversas en la región y se podría hipotetizar que, para Santa Fé de la Laguna y Arantepacua, el uso de la lengua indígena está más extendido.

Esto confirma lo ya expuesto por Rico (2015: 260-271) quien, a partir del análisis de los datos censales de 1940 al 2010, muestra los cambios en relación con el mantenimiento de la lengua originaria en las distintas comunidades purépechas, con énfasis en la zona del Lago de Pátzcuaro. Destaca que, en municipios como Cherán, Erongarícuaro, Pátzcuaro, Tingambato y Tzintzuntzan, se observa una interrupción en la enseñanza del purépecha como lengua materna (p. 265) y una posible pérdida de la lengua en las próximas décadas. Concluye que, de seguir esta tendencia, “dentro de 60 años la comunidad lingüística sufrirá una desintegración y recesión general, quedando solamente ciertos reductos del purépecha de colindancia territorial entre sí” (p. 260).

De igual forma, Chamoreau (2009: 295-296) destaca la disminución en la transmisión intergeneracional y afirma que en la región purépecha es posible encontrar que las situaciones sociolingüísticas de las distintas comunidades no son uniformes. Por ejemplo, asegura que para comunidades como La Pacanda y Arantepacua existe un uso mayoritario del purépecha en los distintos contextos comunicativos y por las distintas generaciones. En contraste, en comunidades como Tiríndaro y Jarácuaro, el uso de la lengua indígena se restringe a la generación de los mayores.

Así pues, en los datos aquí expuestos se muestra que la realidad sociolingüística de la mayoría de las comunidades en las que residen los y las colaboradoras, se pueden caracterizar como situaciones de alto riesgo para la lengua originaria, dado que el purépecha está en un proceso de desplazamiento y el uso del español tiene una mayor presencia; sobre todo en las generaciones menores que, en algunos casos, ya no han apredido la lengua indígena como primera lengua. No obstante, esta condición parece no extenderse a las comunidades de Santa Fé de la Laguna y Arantepacua.

4. El uso alterno de la concordancia de género en el español purépecha

Como se mencionó en la segunda sección, la descripción de la concordancia de género en las diferentes variedades de español en contacto con lenguas amerindias ha sido una constante. Particularmente, en esta investigación, se analiza el mismo fenómeno en el español hablado por bilingües purépecha-español de distintas comunidades del estado de Michoacán, México.

Un primer paso consistió en la revisión y selección de los primeros 100 ejemplos de concordancia de género en frases nominales, adjetivas y predicativas, dando un total de 800 contextos, los cuales se clasificaron tomando en cuenta las siguientes variables lingüísticas: i) tipo de construcción: frase nominal, adjetival o predicativa; ii) género del ítem léxico: femenino y masculino; iii) segmento final: *a*, *o*, *e* y consonante; iv) animacidad: animado, inanimado; y sociales: i) colaborador, ii) género del colaborador: hombre, mujer; iii) edad: + de 40 años, - de 40 años, iv) lengua materna: purépecha, español; v) ocupación: pescador, artesano, hogar y campo; y vi) lugar de residencia: Isla

la Pacanda, San Francisco Uríchu, Santa Fé de la Laguna, Tiríndaro, Jarácuaro y Pichátaro. Una vez codificados los 800 ejemplos, el segundo paso consistió en el análisis de los datos cuantitativamente; los resultados se presentan a continuación.

Es importante aclarar que se usará el término “uso alterno” o “uso emergente” de la concordancia de género para referirse a todos los contextos que, normativamente, se clasifican como discordantes; es decir, los casos en los que —sea en el dependiente o en el núcleo— no se marque el rasgo de género, tal y como se observa en ejemplo 6, en el que el núcleo *redes* dispara la concordancia en femenino, pero el dependiente —el artículo definido *los*— indica el género masculino. Esto responde a la necesidad de trabajar el español de contacto como un ejemplo más de la diversidad que existe en el español y, por lo tanto, entender que la variación que se presenta en estas variedades es producto de que el hablante bilingüe tiene, en su acervo lingüístico, dos estructuras gramaticales diferentes.

- (6) E: tos <~entonces> tienen que estar tejiendo todo el día [C: sí]
 C: tenemos que estar tejiendo porque si no hacemos eso nos va acabar este es.../
los redes y/ ya con que vamos a trabajar [E: <okei>] con que nos vamos a
 mantener (CAG, M, 48 años, Isla la Pacanda)

Así pues, se determinó la frecuencia de aparición de la concordancia de género. En el Cuadro 3 se advierte que el uso alterno de la concordancia es muy bajo, pues sólo alcanza un 2.9% mientras que el uso canónico tiene un 97.1% de ocurrencias.

Cuadro 3. Frecuencia de aparición de la concordancia de género

Uso alterno	Uso canónico
23/800 (2.9%) ⁹	777/800 (97.1%)

En el ejemplo 7 se exhiben contextos no concordantes en las tres estructuras; así, en 7a se observa el uso alterno de la concordancia en la frase nominal *esos costumbres* y se muestra que, mientras el núcleo *costumbres* dispara la concordancia en femenino, el dependiente *esos* tiene la marca de género masculino. En 7b se distingue el uso no esperado de la concordancia entre el sustantivo masculino *tiempos* y los adjetivos en femenino *buenas* y *malas*. Finalmente, en 7c el uso emergente de la concordancia se da entre el pronombre de primera persona masculino plural *nosotros* y el complemento predicativo *estamos de administradoras*.

- (7) a. C: [...] y yo creo que ésa no es la/ la idea ¿no?/ para mí/ sería bueno que mantenga- man- manteniéramos ese:./ esa lengua *esos costumbres*/ y si alguien:./ tuviera ese interés <~interés> de salir adelante/ pero que no lo dejara (JBR, M, 43 años, Santa Fé de la Laguna)
- b. C: de mi comunidad/ eh/ ahí estuve en/ en *tiempos buenas* y en *tiempos malas* ¿no? [E: mh]/ pero no nunca he salido de la comunidad (JBR, M, 43 años, Santa Fé de la Laguna)

⁹ No se tiene información si el uso alterno de la concordancia se encuentra también en el español de monolingües de la zona. Dado el bajo porcentaje de usos no concordantes se podría asumir que no es un rasgo que se haya extendido en el habla de hispanohablantes de la región como en otras áreas de contacto. Sin embargo, podrían existir usos discordantes como los expuestos por Soler (1994) para el español de la Ciudad de México para los ítems léxicos *persona* y *gente* (véase nota 3)

c. C: eh/ aquí en el consejo eh son este// grupos/ *nosotros estamos como administradoras* aquí del fondo [E: ah] (RGH, F, 31 años, Jarácuaro)

Si bien el porcentaje de usos alternos de la concordancia es bajo, es necesario observar cuál es su comportamiento en cada uno de los colaboradores, pues permitirá advertir si existe algún patrón de comportamiento que se relacione con los rasgos sociolingüísticos de cada uno ellos.

Cuadro 4. Usos alternos de la concordancia por colaborador

Colaboradores	Género	Edad	LM	Aprendizaje L2	Ocupación	Residencia	% de usos alternos
CAG	M	48	PR	escuela (español)	pescador	Isla la Pacanda	5%
EGJ	M	37	PR	escuela (español)	pescador	Isla la Pacanda	3%
ERR	F	26	PR	escuela (español)	ama de casa	Isla la Pacanda	1%
IVC	M	60	PR	escuela (español)	pescador	San Fco. Urichu	5%
JBR	M	43	PR	en el uso (español)	alfarero	Sta. Fe de la Laguna	5%
CMO	F	73	PR	en el uso (español)	agricultora	Tiríndaro	1%
RGH	F	31	PR	escuela (español)	artesana	Jarácuaro	2%
SCG	M	55	ESP	en el uso (pasivo purépecha)	agricultor	Pichátaro	1%

La información expuesta en el Cuadro 4 exhibe dos patrones. Por un lado están los colaboradores CAG, IVC y JBR con un porcentaje de usos emergentes de la concordancia de género del 5% que supera al general expuesto en el Cuadro 3 (2.9%). Por otro, están los y las colaboradoras cuyos porcentajes se encuentran dentro de un rango similar o menor a este 2.9%, a saber: EGJ (3%), RGH (2%) y ERR, CMO y SCG (1%). Dentro de este segundo grupo, destaca también que no existe una diferencia clara entre SCG quien se caracteriza por tener el español como lengua materna y el resto de entrevistados cuya lengua materna es la lengua originaria, pues si bien obtiene el porcentaje menor, este mismo es compartido por ERR y CMO quienes aprendieron el español como segunda lengua. De manera general, lo expuesto en el Cuadro 4 no da indicios de que el comportamiento de usos emergentes de la concordancia de género se relacione con algún rasgo social, pues si comparamos las características sociales del conjunto de colaboradores con los porcentajes mayores de usos no concordantes (5%) con los de menor porcentaje (3%-1%) se observa que comparten algunas características, como el tener como lengua materna el purépecha, pertenecer a una misma comunidad o bien tener ocupaciones que favorezcan más redes sociales internas que externas.

Este primer resultado muestra que, si bien la no concordancia de género ha sido un rasgo que ha servido para caracterizar a las variedades de español en contacto con lenguas indoamericanas, su frecuencia de aparición, en la variedad estudiada, es muy baja. No obstante, es necesario resaltar las diferencias con lo encontrado en los trabajos previos, particularmente lo expuesto por Díaz y Orozco (2019) para el español en contacto con el purépecha en la comunidad de Arantepacua, en donde los usos emergentes alcanzan un 10.2%. La diferencia porcentual podría responder a la situación sociolingüística presente en las diferentes comunidades¹⁰. Por un lado, los propios testimonios de los y las colaboradoras del CEC advierten una situación de desplazamiento del purépecha y una mayor presencia del español. De manera contraria, Díaz (2018) y Díaz y Orozco (2019) describen que la comunidad de Arantepacua se distingue por el amplio uso de la lengua originaria, información que coincide con los datos censales del 2000, al ser la comunidad que tiene el mayor porcentaje de monolingüismo en la lengua originaria.

Ahora bien, en lo que respecta a la relación entre la marcación de la concordancia y las variables lingüísticas y sociales se partió de un análisis cuantitativo en el que se realizó la prueba de chi-cuadrado que nos permite aceptar o rechazar la hipótesis nula de que las variables son independientes y, por lo tanto, no hay una relación entre ellas. De tal manera, los resultados de este análisis nos muestran que, de las diez variables propuestas, sólo una resultó significativa estadísticamente: el segmento final del ítem léxico.

En el Cuadro 5 se aprecia la distribución porcentual en relación con el uso alternativo de la concordancia y el elemento final. Se muestra que son los sustantivos que terminan con la vocal *e* los que obtienen un mayor porcentaje (8.3%), mientras que en el resto de terminaciones —*a*, *o* y consonante— alcanzan porcentajes bajos —3% y 1.7%—, respectivamente.

Cuadro 5. Uso alternativo y canónico de la concordancia según el elemento final

Segmento final	Uso alternativo	Uso canónico
a	9/302 (3%)	293/302 (97%)
o	4/233 (1.7%)	229/233 (98.3%)
e	7/84 (8.3%)	77/84 (91.7%)
c	3/181 (1.7%)	178/181 (98.3%)
Total: 800; chi-cuadrado 11.0548; <i>p</i> -value .011433 Significativa		

Si bien los porcentajes de los usos emergentes de la concordancia son menores, es necesario destacar que el hecho de que la variable de segmento final del ítem léxico resultara significativa, apoya la hipótesis expuesta por Palacios (1997), Flores Farfán (1998) y Ramírez (2009) para otras variedades de español en contacto y de Meneses (1998) para el español en contacto con purépecha, en relación con que el hablante bilingüe asocia la terminación *a* con el femenino y la terminación *e* y consonante con el género masculino, como se puede observar en el ejemplo 8¹¹.

¹⁰ Si bien los factores sociolingüísticos de los y las colaboradoras parecen no seguir algún patrón en relación con los usos no concordantes (véase Cuadro 4), es importante mencionar que la muestra aquí analizada se conforma por miembros de distintas comunidades que han tenido dinámicas socio históricas distintas, por lo que sería relevante realizar estudios independientes en cada una de ellas para así determinar si los porcentajes expuestos son la norma comunitaria.

¹¹ El análisis estadístico nos advierte que para el español en contacto con purépecha del CEC la variable lingüística que parece explicar más la asignación del género es el segmento final, como ya se había observado y sugerido en otras variedades de español en contacto con lenguas amerindias. No obstante, es importante mencionar que esto no quiere decir que dicho factor funcione de manera categórica, pues existen ejemplos como los expuestos en (7b) en el que el núcleo *tiempo* concuerda en femenino con los adjetivos

(8) a. C: porque si aprendierau <~aprendiera> ¿verdad? pero que solamente lo hablara en la escuela/ el idioma español y en la casa bueno pues siguiera yo hablando el: / *la idioma materna* que es el purépecha [...] (EGJ, M. 37 años, Isla la Pacanda)

b. C: muy chicas// *el costumbre* de nosotros es que cuando se casa una de/ nuestras hijas o cuando se casan nuestras hijas o nuestros hijos/ en mi caso/ se casó mi hija/// a los:: dos tres días/ o el siguiente día llegan los papás del muchacho (SCG, M, 55 años, Pichátaro)

c. C: sí en la pesca todos [E: mh] / pues ahí no hay otro este:

E: otra [C: *otro actividad*] actividad (CAG, M, 48 años, Isla la Pacanda)

Así, en 8a observamos que *idioma* dispara la concordancia en masculino; sin embargo, el colaborador lo asocia con el género femenino, pues usa tanto el artículo definido *la* como el adjetivo *materna* en concordancia al género femenino. Por su parte, en 8b se muestra el ítem léxico femenino *costumbre*, pero el artículo definido que utiliza el colaborador es el masculino *el*. Finalmente, en 8c se exhibe el sustantivo femenino *actividad* cuyo dependiente *otro* indica el género en masculino.

El análisis aquí presentado permite observar claras diferencias en el comportamiento del uso alterno de la concordancia de género con otras variedades de español en contacto. Concretamente, lo expuesto por Díaz y Orozco (2019) para el español en contacto con el purépecha de Arantepacua, muestra que el uso alterno de la concordancia de género responde a un conjunto de variables tanto lingüísticas como sociales y no sólo al hecho de que la lengua originaria no marque el rasgo de género “... este rasgo variable —la no concordancia de género— sólo se puede explicar considerando un conjunto de variables lingüísticas y sociales, lo que permite afirmar que los fenómenos originados por contacto no dependen únicamente de factores estructurales de las lenguas, sino también de factores relacionados con los hablantes” (p.28).

En contraste, los resultados aquí expuestos para el español en contacto con purépecha del Corpus de Español en Contacto, exponen como única variable significativa, el segmento final del ítem léxico; y, por lo tanto, es factible proponer que el uso alterno de la concordancia para esta variedad de español está condicionado únicamente por factores estructurales y responde al hecho de que en el purépecha no se marca el género gramatical, como lo expone Chamoreau (2009: 57) “... no existe ni femenino ni masculino, pero existen algunas unidades que se distinguen de acuerdo con el sexo del individuo de aquel que actúa”. La autora especifica que esta distinción se da en tres términos de parentesco: hermana de una mujer *jinkoniwa* y hermana de un hombre *priri-mpa*; cuñada de una mujer *twi-mpa* y cuñada de un hombre *kuñada*; hermano de una mujer *mími* y hermano de un hombre *ermanu*; y del participante: anciano(a) para una mujer *kutsimiti* anciano(a) para un hombre *itarhepiti*; y casado(a) para una mujer *tempuna* y casado(a) para un hombre *tempucha*” (p. 58-59). De este modo, se podría suponer que el hablante bilingüe purépecha-español, al tener en su repertorio lingüístico dos lenguas, la primera sin una marca de género gramatical y la segunda con una marcación redundante

buenas y malas y dada su terminación se esperaría que mantuviera la concordancia en masculino y en el ejemplo (7c) el ítem léxico *administradora* no concuerda con el pronombre de primera persona plural *nosotros*.

de este rasgo, opta por buscar un mecanismo que le permita asignar el género gramatical. En este caso, lo hace a partir de la terminación del sustantivo. Cabe resaltar que este resultado también se ha encontrado en estudios como el de Poplack *et al.* (1982) para el español puertorriqueño, pues los autores describen que la asignación del género en frases nominales mixtas se relaciona con la forma fonológica de la palabra. De igual forma, los resultados expuestos en la investigación de Bellamy *et al.* (2018) muestran que, para los datos de comprensión, el elemento final de ítem léxico es relevante.

Finalmente, otra diferencia que es importante resaltar es la ausencia de factores sociales dentro de las variables significativas estadísticamente; pues, en estudios previos, se ha mostrado la importancia de estas variables en la explicación de los efectos del contacto. Esto probablemente se deba a que, como se describió en la sección 3, son situaciones en contacto que se caracterizan por un menor uso del purépecha y una mayor presencia del español. Así resalta si se comparan los resultados en una situación de bilingüismo incipiente, como la del español tepehuano, en la que se advierte como variable con mayor rango el tipo de bilingüismo (Torres 2018: 174); o bien el español purépecha de Arantepacua, comunidad en la que la lengua indígena es ampliamente usada en diversos contextos y el análisis cuantitativo exhibe como variables sociales con rangos intermedios el nivel de instrucción y los usos y actitudes hacia las lenguas (Díaz y Orozco: 55).

En un análisis de corte cualitativo comparamos los usos alternos de la concordancia de género del español purépecha del CEC con los tipos de estructuras que resultaron significativas para el español afro-peruano en el estudio de Sessarego (2015) —cuantificadores fuertes y adjetivos postnominales. Así, en relación con los cuantificadores fuertes, en los datos aquí analizados, se observa que estos mantienen la concordancia, en el ejemplo 9 se exhibe que *noche* dispara la concordancia en femenino y tanto el cuantificador *toda* como el adjetivo *santa* mantienen este mismo rasgo, pero no el artículo definido *el*.

- (9) C: pues como le dije::/ tien- cada quien tiene su destino [E: mh]/ entonces los que son con chinchorreros/ los que son::/ laboristos y los que son:: [E: mh]/ cheremaqueros/ se recogen hacia su grupo/ [E: ah:: okei]/ cada quién a su grupo/ y como:: esos tres grupos tienen su música banda o orquesta o [E: mh] lo que sea/ y:: se recoge con todos lo::s/ ya sabe la gente que en cuál grupo pertenece [E: mh] se van a una casa adonde hay fiesta y ya ahí/ se quedan bailando *toda el santa noche* o (ERR, F, 26 años, Isla la Pacanda)

En lo que respecta a los adjetivos postnominales, al igual que en el español afro-peruano, en la variedad aquí descrita se observan usos no concordantes. Como lo expuesto en 7b, en el que el sustantivo *tiempo* concuerda en femenino, y no en masculino, con los adjetivos en una posición postnominal *buenas* y *malas*.

Finalmente, Sessarego (2015) advierte que los artículos definidos y demostrativos marcaban la concordancia de manera categórica; sin embargo, en el español en contacto con purépecha se encuentran ejemplos como 7a en el que *costumbres* no concuerda con el demostrativo *esos* y en 9 donde la colaboradora utiliza el artículo definido masculino *el* para el sustantivo *noche*. Asimismo, una diferencia más que se encontró en los datos del español purépecha es el hecho de encontrar usos no concordantes en formas en masculino, nuevamente lo expuesto en 7b sirve para ejemplificarlo, pues el núcleo *tiempo* masculino concuerda con los adjetivos en femenino.

La comparación cualitativa con la variedad de español afro-peruano, permite advertir que si bien se trata de un mismo fenómeno —la concordancia de género— el

comportamiento de ésta no es similar en los distintos contextos analizados. Esto ya lo habían expuesto Poplack *et al.* (1982) en relación con la asignación de género en el español de Puerto Rico y el francés de Montreal. Esto impulsa la necesidad de estudiar las distintas variedades de español en diferentes contextos sociolingüísticos.

5. Consideraciones finales

El estudio de la concordancia de género ha sido una constante en la descripción de las variedades de español en contacto con lenguas amerindias. No obstante, en estudios más recientes como los de Torres (2018) para el español tepehuano y Díaz y Orozco (2019) para el español purépecha advierten que los porcentajes de aparición de los usos alternos de la concordancia no pasan el 10%; lo que parece indicar que, si bien se trata de un fenómeno que está presente en diversas variedades de español en contacto, éste no es saliente. Esto se observa también en la frecuencia de aparición encontrada en el español purépecha del Corpus del Español en Contacto, pues se obtuvo tan sólo un 2.9% de usos emergentes de la concordancia.

Los datos expuestos muestran que la presencia de la no concordancia en el español purépecha aquí descrita la favorece únicamente el segmento final del ítem léxico que asocia la terminación en *-a* con el género femenino y *-e* y consonante con el masculino. Este patrón de comportamiento ya había sido observado por autores como Palacios (1997), Flores Farfán (1998) y Ramírez (2009) Poplack *et al.* (1982) y Bellamy *et al.* (2018). Esta generalización responde, por lo tanto, al hecho de que el purépecha no tiene una marca que indique el género gramatical de un ítem léxico. De igual forma, el análisis estadístico exhibió que las variables sociales no resultaron significativas, hecho que se había destacado en el estudio de otras variedades de español de contacto. Esto podría explicarse a partir de las características sociolingüísticas de las comunidades de donde provienen los datos, pues los y las colaboradoras del CEC residen en comunidades que se caracterizan por un descenso en el uso del purépecha y un aumento de la presencia del español.

Asimismo, esta investigación muestra la importancia de seguir describiendo las distintas variedades de en contacto, pues esto nos permite hacer comparaciones entre ellas y advertir que, a pesar de que se trate un mismo fenómeno, éste no responde a los mismos factores lingüísticos y sociales.

Nadiezdha Torres Sánchez
UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas
Centro de Lingüística Hispánica “Juan M. Lope Blanch”
Circuito Maestro, Mario de La Cueva S/N, C.U., Coyoacán, 04510
Ciudad de México, CDMX
nadiezdhatorres@comunidad.unam.mx
+52 55 5665 2903

Referencias

- Ambadiang, T. (1999). La flexión nominal. Género y número, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calape, pp. 1913-4843.
- Bellamy K., Parafita M.C. y Stadthagen-Gonzalez, H. (2018). Investigating Gender Assignment Strategies in Mixed Purepecha-Spanish Nominal Construction, *Languages*, 3 (3), pp.28 <https://doi.org/10.3390/languages3030028>

- Corbett, G. (2013). Number of Gneders, en Matthew Dryer y Martin Haspelmath (eds.), Leipzig, Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology (<http://wals.info/chapter/30>, consultado el 30 de marzo del 2022).
- Chamoreau, C. (2009). *Hablemos purépecha Eantee juchari anapu*, Morelia, UIIM-UMSNH.
- Chamoreau, C. (2017). Dialectología tipológica. Variables sintácticas y áreas lingüísticas en purépecha, en Alonso Guerrero y Leonor Orozco (coord.), *Estudios de variación geolingüística*, México, INAH, pp. 415-444.
- Díaz, K. (2018). *El español-purépecha de Arantepacua. Análisis sociolingüístico de un fenómeno de contacto*. Tesis de Maestría, México, ENAH.
- Díaz K. y Orozco L. (2019). Dinámica de la concordancia de género gramatical en una variedad de español de contacto: el español purépecha. *Lengua y Migración* 11(2), pp.35-62.
- Escobar, A.M. (2002). Los factores lingüísticos y sociales en el español en contacto con lenguas amerindias, en Zarina Estrada y Rosa María Ortiz (eds.), Hermosillo, UNISON, pp. 253-275.
- Flores Farfán, J.A. (1998). Hablar cuatrapiado: en torno al español de los indígenas mexicanos, en Pieter Muysken (dir.), *Foro Hispánico. Sociolingüística: lenguas en contacto*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, pp. 75-86.
- Hill J. y Hill K. (1999). *Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*, México, CIESAS.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (200). *Censo de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos*, México, INEGI, disponible en <http://www.inegi.org.mx>.
- Meneses, S. (1998). *Características del español de los purépechas*. Tesis de Licenciatura, México, UNAM
- Palacios, A. (1997). *Situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica: español y lenguas indígenas*. Ms., disponible en <https://espanolcontacto.fe.uam.es>
- Pellicer, D. (1988). Las migrantes indígenas en la Ciudad de México y el uso del español como segunda lengua, en Enrique Hamel, Yolanda Lastra y Héctor Muñoz (eds.), *Sociolingüística latinoamericana*, México, UNAM, pp. 147-169.
- Parafita, M.C, Munarriz, A., Deuchar, M. y Oyharçabal, B. (2015). Gender Conflict Resolution in Spanish-Basque Mixed DPs, *Language and Cognition*, 18 (2), pp. 304-323. <https://doi.org/10.1017/S136672891400011X>
- Ramírez, H. (2009). La inconcordancia de género y número en el contacto de lenguas, *Forma y Función* 22, pp. 165-195.
- Reynoso, J. y Company C. (2009). Criterios de edición de un corpus oral: El español indígena de México, en Belem Clark de Lara, Concepción Company, Laurette Godinas y Alejandro Higashi (eds.), *Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos*, México, El Colegio de México, UNAM, UAM, pp. 309-321. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6mte1g.26>
- Rico, G. (2015). Contracción y desintegración de la comunidad lingüística purépecha en el siglo XXI: el caso de la región lacustre de Pátzcuaro, *Relaciones estudios de historia y sociedad* 144, pp. 257-302. <https://doi.org/10.24901/rehs.v36i144.51>
- Roca, I. (2005). La gramática y la biología en el género del español (1ra. Parte), *Revista Española de Lingüística*, 35 (1), pp. 17-44.
- Poplack, Sh., Pousada A. y Sankoff D. (1982) Competing influences on Gender Assignment: Variable Process, Stable Outcome, *Lingua*, 57, pp. 1-28. [https://doi.org/10.1016/0024-3841\(82\)90068-7](https://doi.org/10.1016/0024-3841(82)90068-7)

- Sessarego, S. (2010). On gender and number agreement in the determiner phrase: the Afro-Bolivian Spanish case, *Sintagma*, 22, pp. 131-147.
- Sessarego, S. *Chota Valley Spanish*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Sessarego, S. (2015). *Afro-Peruvian Spanish. Spanish slavery and the legacy of Spanish Creoles*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins Publishing Company.
<https://doi.org/10.1075/cll.51>
- Sessarego, S y Gutiérrez-Rexach, J. (2011). A minimalist approach to gender agreement in the Afro-Bolivian DP: Variation and the specification of uninterpretable features, *Folia Linguistica*, 45 (2), pp. 465-488.
<https://doi.org/10.1515/flin.2011.017>
- Smith-Stark, T.C. (1994). Mesoamerican Calques, en Carolyne MacKay y Verónica Vázquez (coords.), *Investigaciones Lingüísticas en Mesoamérica*, México, UNAM, pp.15-50.
- Soler, M.A. (1994). Algunas “anomalías” en la concordancia de género en español, *Estudios de Lingüística Aplicada*, 19 (20), pp. 77-89.
- Torres, N. (2018). *Aquí hablamos tepehuano y allá español. Un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste (o´dam) en Santa María de Ocotán y Durango*. Tesis de Doctorado, México, El Colegio de México.
- Zimmerman, K. (1986). El español de los otomíes del Valle de Mezquital (México). Un dialecto étnico, en José Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español en América*, México, UNAM, pp. 234-240.